

gua castellana el *Broquel de la fé*, de Du Moulin, version que luego presentó en Inglaterra á Jacobo I. Excuso advertir que esta traducción no se ha impreso ni existe manuscrita en ninguna Biblioteca.

Un honrado vecino de Montpellier, que volvia de España, trajo á Sacharles la noticia de que sus siete hermanos nada deseaban con tanto ahinco como su muerte, y que habian prometido buena paga al que le quitase de en medio. Con tales noticias le pareció insegura la estancia en Provenza, y se embarcó para las Islas Británicas. Pero ni aun allí le dejó reposar el hierro de sus enemigos. En Febrero de 1620, paseándose hácia San Pablo de Lóndres, se le acercó un desconocido, para rogarle que fuera á visitar á su mujer, que yacía en cama gravemente enferma. Sácharles accedió, y el asesino le condujo por calles extraviadas á casa de la doliente. Serian las ocho de la noche cuando salieron de allí: prestóse á acompañarle el misterioso personaje, y como Sacharles no conocía bien la ciudad, fácil le fué á su guía sacarle al campo de Saint-James, entonces solitario y desierto. Allí, sacando un puñal, se arrojó sobre él, y le hirió «en el ventrículo ó cavidad izquierda del corazon, de donde proceden aquellos dos principales vasos de la vida, llamados la vena Arteria y la Aorta».

Pocas horas despues, pasando por allí el Dr. Mayern, protomédico del rey, vió tendido en su propia sangre á Nicolás; le recogió, y por tres semanas le tuvo en su casa, cuidándole con esmero, hasta que convalació de la herida, que, por supuesto, había sido pagada por los católicos.

Sin detenerme en otras inverosimilitudes de este relato, baste decir que ni en las *Crónicas* de la Órden de San Jerónimo, ni en las actas capitulares del Escorial, ni en los libros de profesiones, ni en documento alguno, consta el nombre de Juan Nicolás y Sacharles. Por eso el mismo Usóz y Rio, hombre de buena fé en medio de su loco fanatismo, se inclina á creer que «esta obra es mera invencion de algun protestante.... ó que Nicolás y Sacharles fué un especulador religioso, de los que no faltan, por desgracia, en todas las sectas»¹. *Tu dixisti.*

Yo no tengo interés en que Sacharles haya existido ó no, ni en que sus hermanos enviaran ó dejaran de enviar un asesino contra él; pero tampoco he de ser más crédulo que Usóz. Toda la narracion tiene un aire de novela, que la hace muy sospechosa, y pienso que se forjó á imitacion del verdadero caso de Juan y Alfonso Diaz.

¹ Prólogo, págs. 67 y 68.

IX.—FERNANDO DE TEJEDA.—EL «CARRASCON»



l. Protestantismo español del siglo XVII está representado por tres ó cuatro fraíles, que, huyendo las austeridades de la regla monástica, y ansiosos de libertad y de soltura, *voluit arietes non inveniētes pasca*, ahorcaron los hábitos, se fueron á Inglaterra ó á Ginebra, y tomaron mujer.

El primero de estos apóstatas es el autor del *Carrascon*, que no se llamó T. Carrasco, como creyeron Usóz y Adolfo de Castro, sino Fernando de Tejada, como descubrió Wiffen. Quedan pocas noticias de su vida, fuera de las que él consigna en su libro. Había sido fraile agustino en el convento de Búrgos donde se venera el célebre crucifijo. Era de familia hidalga y rica¹. En Inglaterra se casó y tuvo dos hijas, Marta y María, á quienes dedica el *Carrascon*. El rey Jacobo I de Inglaterra le mandó traducir al castellano la *Liturgia Anglicana*, y en premio de este trabajo le hizo canónigo de Hereford y vicario de Blakmer.

Wiffen determinó la fecha exacta de la salida de Tejada de España (1620) con ayuda de un pasaje del mismo autor en su opúsculo *Texada retextus*. La traducción de la *Liturgia* fué promovida por el lord guardasellos, Juan Williams, Obispo de Lincoln, y tuvo por fin más ó ménos recóndito catequizar á la infanta de España María (hermana de Felipe IV), si llegaba á contraer matrimonio con el príncipe de Gales, despues Carlos I. Con el mismo objeto, y frustrado este enlace, se encargó al ministro francés Delaun una traducción en su lengua, para uso de madama Enriqueta, con quien al fin casó aquel desventurado príncipe.

El Obispo de Lincoln tomó tal afición á Tejada, que bajo su ma-

¹ «Él me mandó salir, como á Abraham, de mi tierra, de mi naturaleza y de la casa de mi padre. Sacóme de la tierra del Egipto Papístico y de la casa de la seridumbre monástica.... No he hecho despues gran caso de la tierra de donde salté, ni me acordara della, tenia, y aun tengo, tiempo para volverme. Dejé, cuando dejé á España, cuatro hermanos: los tres mayores que yo, menor el otro: tres hermanas, la una mayor, las dos menores. Mi madre era ya muerta, mi padre vivo.... Eran, ó son, en calidad hidalgos, en linaje ilustres, y en hacienda ricos.» (*Carrascon*, pág. 2.)

gisterio comenzó a estudiar el castellano¹, y costeó la edición española de la *Liturgia*².

En 4 de Agosto Tejada incorporó en la Universidad de Oxford su grado de bachiller en Teología por Salamanca³.

El mismo año publicó en latín y en inglés un folleto, en que declaraba los motivos ó pretextos de su apostasía, es á saber: la doctrina de las obras, los Oficios en lengua latina, la transustanciación y la invocación de los Santos. El opúsculo inglés se llama *Texeda re-textus*; el latino, *Hispanus Conversus*⁴.

Existe, además, otro opúsculo suyo, intitulado *Scrutamini Scripturas*⁵, que viene á ser una exhortación á la lectura de los Sagrados Libros, refundida despues, casi del todo, en el *Carrascon*, y apoyada principalmente en testimonios de autores españoles y católicos.

Muerto Jacobo I, y perdiendo la esperanza de mayores mercedes (quizá de obispar), se retiró Tejada á su prebenda, y allí trabajó un libro, *De Monachatu*, en latín; otro *De contradictionibus Ecclesiae Romanae*, y otro, también en latín, intitulado *Carrascon*⁶. Ninguna de estas tres obras llegó á imprimirse: sólo se publicó en Holanda una pequeña parte del último, á modo de *specimen*, con el mismo título que la obra original⁷. Los bibliófilos ponen en las nubes la rareza de este librito.

¹ Vid. *Hacket's Memorial*, de Juan Williams (1693), parte I, secc. 215, pág. 209, citado por Wiffen (*Carrascon*, pág. 385), y la *Vida de Williams*, escrita por Ambrosio Phillips (Cambridge, 1700), pág. 113, nota marginal, y pág. 138.

² *Liturgia Inglesa, ó Libro del Rezado Público*. . . . *Augustae Trinobantium* (Londres). La fecha está en estas cifras enigmáticas: *CIO. I.31. IXIV*. Las primeras no tienen dilectutú; quieren decir: 1600. En cuanto á las últimas, Wiffen las traduce por 23.

³ Wood, *Fasti Oxonienses*, tomo II, pág. 413, y Browne Willis, *Survey of Cathedralis* (Londres), tomo II, pág. 589, donde consta que Tejada ocupó su prebenda de Hereford desde Noviembre de 1623 á Setiembre de 1631, y regaló varios libros á la Biblioteca de aquella iglesia. Vid. Rawlinson, *History and antiquities of the Cathedral Church of Hereford* (Londres, 1717; en 8.º), pág. 92.

⁴ *Texeda re-textus: [or the] Spanish Monk. [His bill of divorce against the] Church of Rome: [Together with other remarkable occurrences. London: Printed by T. S. for Robert Mylbourne, and are to be sold at his Shop] at the great, South door of Pauls. 1623.* [(En 4.º; 34 páginas. Ejemplar de Usóz. Hay otro en el Trinity College, de Cambridge. Dedicatoria á Sir Edward Conway. Otra: *To the Christian Reader*.)

—*Hispanus Conversus*. 1. *Potens est Deus de lapidibus suscitare filios Abrahae.* [Mat. 3. 9.] *Londini. [Excudebat T. S. pro Roberto Mylbourne. 1623.* [(En 4.º; 22 páginas. Ejemplar de Usóz. Existe también en el Colegio de la Trinidad, de Cambridge.)

⁵ *Scrutamini Scripturas: an exhortation of a Spanish converted monk, collected out of the Spanish Authors themselves. London, 1624.* [(En 4.º)

⁶ *Carrascon*, pág. 7.

⁷ *Carrascon*. [(Debajo de este título hay un robe, con el lema de *Thomas*, y un capelo encima; al pie del árbol se leen estos versos:

No es comida para puercos
Mi fruto, cá perlas son:
Y aunque parezo Carrascon,
Soy más, pues soy Carrascon.)

Salvó vendió uno en Londres, el año 1826, por doce libras esterlinas y doce sueldos: precio que hoy pudiera duplicarse, atendido el actual valor de los libros.

Es obra ingeniosa, escrita con agrado, y que se lee sin fatiga. No carece de donaire y abundancia de lengua, aunque á veces degenera su estilo en paranomásias y retruécacos. Una parte del libro es contra el culto de las imágenes y contra las Órdenes monásticas, sin gran novedad ni agudeza en sus chistes; otra (y es la más seria y erudita) se dirige contra la autoridad de la *Vulgata*, aunque la mayor parte de sus ataques caen en falso, pues atribuye á los católicos, en general, las opiniones particulares de tal ó cual autor de poca monta; v. gr.: Fr. Antonio de Guevara, á quien se le antojó sostener que los ejemplares hebreos de la Escritura se hallaban corrompidos por la malicia y perversidad de los judíos. Como ningun hebraizante formal sostiene semejante dislate, las observaciones, por lo demás atinadas, de Fernando de Tejada son *pólvera en salvas*. Se manifiesta muy leído en autores castellanos, áun de amena literatura, sobre todo de los que hablaron mal de frailes y monjas.

X.—MELCHOR ROMÁN Y FERRER



UEDA de él una pequeña autobiografía, quizá tan fabulosa como la de Sacharles¹. Se dice oriundo de Fraga y Caspe, y natural de *Bailiés* (sic), en Aragón. Había sido fraile dominico, procurador de su Órden en Roma, visitador y vicario del provincial de Tolosa. Residió mucho tiempo allí, en Agen y en otras

[*Con licencia y privilegio. Á costa del autor. [Por Maria Sanchez] Nostris. Año de 1623.* [(En 8.º; 360 páginas. Toda la portada es burlesca, como se ve; del prólogo se infiere que el libro se imprimió en los Países-Bajos. Hay dos ejemplares en el Museo Británico; otro poseía Usóz; otro fué de D. Bartolomé J. Gallardo, y despues, del marqués de Morante.)

Segunda edición: *Carrascon*. [Segunda vez impreso. [Con mayor corrección y cuidado] que la primera. [Para bien de España. [(Es el tomo I de los *Reformistas*, de Usóz, impreso en 1818, aunque no lo dice. Tiene 72 páginas de *Observaciones Prelimas*, y 391 de texto; advirtiendo que el segundo apéndice se tiró aparte, y falta en muchos ejemplares.)

¹ *Eight learned perso- [nages lately converted] in the Realme [of France] from Papistracie to the Churches reformed: having advisetley and ho- [lly yet downe the reasons that moved them thereunto. . . . Translated out of the French printed copies. [By W. B.] Printed at London, For I. B. . . . 1601.*

El primer opúsculo contenido en este volumen es: *The Conversion of Sigeur Melchior Roman, a Spaniard, sometime Proctor of the Order of Jacobins at Rome, for the Province of Thoulouse, wich he hath publicly protested in the Reformed Church of Bragerac, the 27 of August, 1600.* (Biblioteca de D. Luis Usóz, agregada hoy á la Nacional de Madrid.)

partes del Mediodía de Francia, en varios conventos de su Orden. Pervertido por la lectura de libros heréticos, abjuró públicamente el Catolicismo, en la iglesia de Bragerak, el 27 de Agosto de 1600.

XI.—AVENTROT.—SU PROPAGANDA EN ESPAÑA.—ES QUEMADO EN UN AUTO DE FÉ

AUNQUE este fanático no fué español, sino flamenco, conviene hacer memoria de él entre los nuestros, ya que todos sus esfuerzos y conatos se cifraron en introducir la Reforma en nuestro suelo.

Era natural de Altran, en la Baja Alemania, y calvinista de religión. Había residido casi toda su vida en España, ó en posesiones españolas (en el Perú y en Canarias), dogmatizando y predicando siempre de palabra y por escrito. En 1614 se atrevió á enviar desde Amsterdam á su sobrino Juan Coote con una carta, en que suplicaba á Felipe III que se hiciese protestante. El sobrino fué á galeras, en pago de la locura de su tío, y éste siguió imprimiendo sus herejías en forma de cartas al rey de España. Publicó hasta ocho, en latin, francés, italiano, flamenco y castellano ¹. De una de ellas envió á España 2,000 ejemplares, y de otra 8,000, que fueron recogidos y quemados por la Inquisición de Lisboa. Llevó su audacia y desvanecimiento hasta el punto de venir él mismo y entregar en persona á Felipe IV y al conde-duque de Olivares dos memoriales pidiendo libertad de conciencia en Flándes y en España. Se le confiscaron sus

¹ Yo he llegado á ver las siguientes:

Synodiet van Joan Aventrot.... Amsterdam, Paulus van Ravensteyn, 1613. (56 páginas.)

—*Carta de Juan Aventrot al poderosísimo Rey de España, en la qual brevemente se declara el Misterio de la guerra sobre las XVII provincias del País Baxo, revista y emendada con una exhortacion para los Grandes. Amsterdam, en casa de Pablo Ravensteyn, 1614.* (Tres hojas preliminares y 26 páginas: 52 en todo.)

—*Epistola Joannis Aventroti, ad potentissimum regem Hispaniae, in qua breviter declaratur mysterium belli XVII provinciarum Belgararum, recognita et aucta. Cum admonitione ad proceres. Et. País Belgiae excussa. Amsterdam, apud Paulum Ravensteinum, anno 1615.* (En 8.º; 85 páginas.)

Otra traducción distinta: *In latinam linguam nunc conversa de exemplari Belgico. Anno 1615.* (66 páginas.)

—*Lettera di Giovanni Aventrot al Potentissimo Re di Spagna, nella quale brevemente si dichiara lo misterio della guerra delle XVII Provincie del Paese Basso. Rivista e corretta con una esortazione al Grandi. Tradotta dalla lingua Flamença. Secondo esemplare, stampato in Amsterdam l'anno di 1615, agresso Paolo di Ravensteyn.* (En 8.º; 73 páginas.)

—*Lettre mystice de Joan Aventrot au tres puissant Roy d'Espagne. En laquelle est declaré suc-*

bienes, se le castigó de mil maneras: todo fué inútil; hubo que entregarle á la Inquisición, que le relajo al brazo seglar. Fué quemado en el auto de fé de 22 de Mayo de 1632, en Toledo.

Dícese que Aventrot publicó una traducción castellana del *Catecismo* de Heidelberg, pero no he alcanzado á verla.

XII.—MONTEALEGRE.—SU «LUTHERUS VINDICATUS»

L descubrimiento de este nuevo heterodoxo español se debe al Dr. Teodoro Schott, bibliotecario de Stuttgart. Él halló la obra inédita de Montealegre, y se la comunicó al doctor Eduardo Boehmer, que insertó el prefábuló y algunos extractos en una revista de teología luterana.

El libro se rotula *Martinus Lutherus vindicatus a colorum monasticorum violatione* (*Martin Lutero vindicado de la violación de los votos monásticos*) ¹, y el autor es un fraile apóstata, lo mismo que su heroe ². En el prólogo nos dá algunas noticias de su vida.

cinquent le Mystère de la guerre des XVII Provinces du Pays Bas. Revuë et corrigée. Avec une admonition aux Grands. Á Amsterdam, imprimé par Paul de Ravensteyn, l'an 1616. (52 páginas.)

Del proceso resulta que Aventrot había publicado dos ediciones en castellano, dos en flamenco, dos en italiano, dos en latin y una en francés de su primera carta. En el Museo Británico hay ejemplares de la segunda castellana y de la segunda latina. Los demás están en la Biblioteca Real del Haya, fuera de la primera castellana y la primera latina, que todavía no han sido descubiertas.

Publicó luego otras dos cartas en flamenco (1627 y 1630, Amsterdam), que no he visto.

Las noticias que doy de Aventrot están tomadas principalmente de su proceso, que imprimieron los protestantes holandeses:

Copy van 't Proces ende Sententie legghens | Joan Avontroot | Die gekomen is in Spangien in 't Hof van Madrid, om te spreken met den Koningh van | liberthey van Conscience, maar yande | Inquisti gevangen en nu Toledo | ghevocht.... 1632. Amsterdam.... | Gersit Jansz Arenteyn. | (Traducción al inglés por Willem; la traducción se conserva entre los papeles de Usó.)

¹ *Zeitschrift für die gesamte lutherische Theologie und Kirche, begründet durch Dr. A. G. Reidebach und Dr. E. F. Guericke.... Neununddreissigster Jahrgang. 1878. Viertes Quartalheft. Leipzig, Dörfling und Franke.* (Págs. 630 á 641.)

² «Cum anno quinquagesimo hujus saeculi apud Supremos Hispaniarum Regis Senatus Advocatus agerem, nescio quibus exagitatus colubris.... Catholicismum suscipere institutum decrevi.... In solitudinem et otium nactus, vacuum animam aeternae salutis rebus sedulo applicare coepi: cujus osium fidem esse apud omnes in confesso est. Quid ergo et quale crederem, examinare, prima se offerbat cura, sed occurbat mox Pontificum supercilium, et negabat dubium ullum circa res fidei admittendum.... Deinde ne in ista consultatione errare contingeret, necessarium esse duxi, pietatis vitae praedjudicium paululum seponere, ut rem tantam libera et serenata mente perpendere possem.... His ergo repugulis sublati, iam tum mihi suspecta esse coepi transubstantiationis doctrina, confessionis auricularis catasta, invocatio sanctorum, adoratio imaginum, merita propria.... et Pontificis infirmitatis.... Postquam.... a mea segritudine consului.... aetologium mei discussus aliquibus mensibus

Llamábase José Gabriel de Montelegre, era natural de Madrid, y había sido abogado en los Reales Consejos hasta el año de 1650, en que, arrebatado por súbita, aunque falsa, vocacion, entró en una Cartuja. Allí se dió á meditaciones teológicas, y enamorado de la independencia de su propia razon, entró en los torcidos senderos del libre exámen. Parecióle que la fé no tenia mérito si no era razonada, y llamó á juicio sus antiguas creencias. No tenia libros protestantes, pero sí los de Belarmino, Becano y otros controversistas, que exponen los argumentos de los herejes antes de refutarlos. Su fé naufragó en los *Solvuntur objecta*. Estaba mal con la transustanciacion, la confesion auricular, la invocacion de los Santos, la veneracion de las imágenes, el mérito de las obras, y, sobre todo, con la infalibilidad pontificia. Y decidido á dejar los hábitos, escribió en cincuenta pliegos una confesion de fé, en que abiertamente se declaraba protestante: la dejó en su celda, y salió del convento, tomando el camino de Málaga, con intencion de embarcarse para tierras de libertad. Pero lo débil de su salud por una parte, y de otra el amor á la pátria, le detuvieron en aquel puerto, aunque tuvo cuidado de disimular su nombre. Con todo eso, los ministros de la Inquisicion (á cuyo Tribunal había llegado ya el manuscrito de Montelegre) le prendieron y le llevaron á las cárceles del Santo Oficio de Granada, de donde logró escaparse saltando por una ventana, no sin complicidad de la mujer y de la hija del alcaide. Era tiempo de invierno, muy crudo y lluvioso: los caminos estaban inapeables, y, además, Montelegre no tenia un maravedí, ni modo de salir de España. Al fin un hermano suyo, D. Francisco (que fué más adelante comisario del ejército de Castilla la Vieja), le prestó dineros y cartas de recomendacion para Roma, sin duda con la esperanza de que allí pudiera arreglarse su

scripsi, qua quadraginta circiter foliis Pontificiam fidem nec esse credendam nec credibilem..... demonstrabatur..... Hac conscripta aetologia et in cella mea relicta, a monasterio discessi, discessurus etiam ex Hispania ut proposueram, nisi, postquam pervenissem Malacám, ibi vel animi infirmitate, vel amore patriae, vel nescio quibus fasciis et humanis respectibus tentus subsistissem..... Interea Hispanica Inquisitio, cui mea scripta a Carthusianis statim delata fuerant, mei notitiam solita sua sedulitate et secreto conquirebat, ac demum ab eius ministris comprehensus et ad tribunal Granatense deductus..... fui. Sed agnovi meam culpam, clamavi ad Dominum et exaudivit me, et post quatuor circiter menses, sensi novas vires, novos animos et denique praesens Dei adiutorium, et duabus fortissimis portis igne erutus, per fenestellam accessu valde difficiliem, exitu difficiliorem et altitudine formidabilem, tanquam novus Sanson, sindonibus in fascias concessis, evolavi, potius quam exiit. Cumque fenestra illa non in plenum vel locum apertum sed in ipsius Inquisitionis atrium prospiceret ac proinde opus fuisset..... usque ad diem expectare, donec fores aperirentur..... et priusquam id fieret, ab ipsius Praefecti carceris uxore et filia et aliis non paucis..... visus fuisset, et quidem vulneratus in facie et sanguine tinctus ex casu..... nihil mihi dictum est, sed perinde ac si invisibilis essem reditus, demum apertis foribus abire sum permissus..... etc., etc.

penitencia y volver á entrar en la Orden. De Roma fué Montelegre á Nápoles, y permaneció en esta ciudad un año entero, hasta que sabida la muerte de su hermano, y viendo que se le cerraba todo camino de salvacion, volvió á entrar en la Cartuja de Pésaro, hizo penitencia, y la Inquisicion le absolvió sin más pena que un año de cárcel. Sus superiores le destinaron á la Cartuja de Ratisbona. No esperaba él otra cosa que verse en Alemania. Allí, faltando á toda fé, palabra y juramento, huyó del monasterio, para refugiarse en Wurtemberg, al amparo del duque Eberardo III.

Allí escribió la apología de Lutero, que es en alguna manera la suya propia. Está compuesta en método y estilo jurídico, llena de textos de Derecho canónico, y de divisiones y subdivisiones ¹.

Nada más sé de Montelegre: en la dedicatoria al duque de Wurtemberg dice ser de edad de cuarenta años, é ignorar absolutamente la lengua alemana, é implora la munificencia de su señor, para que le tenga como un animal raro y peregrino en su córte. Escribia por los años de 1660.

XIII.—MIGUEL DE MONTSERRATE.—¿FUÉ Ó NO PROTESTANTE?—
SUS OBRAS

MIGUEL de Montserrat era un judaizante de la Montaña de Cataluña, grande aventurero y traficante religioso, aunque hombre de pocas letras. Fugitivo en Amsterdam, y sin duda mal recibido por sus correligionarios, se puso á sueldo de los protestantes, *ventris et cupiditatis gratia*, segun dice su émulo Marginetti; y para agradar á sus nuevos señores, dedicó á los Estados de Holanda una *Christiana confesion de la fé*, en que afirma la Trinidad, la igualdad de las personas divinas, la Creacion, la Providencia, la divinidad de Cristo, la pasion y la resurreccion; reconoce dos Sacramentos, el Bautismo y la Cena, que llama *recordacion y memoria*, al modo calvinista, y defiende que «el hombre es justificado por la fé sin las

¹ *Beatus Marthius Lutherus a votorum monasticorum violatione qua a Pontificis deturpari praesumitur, theologico-juridice vindicatus a Líc. D. Josepho Gabriele de Montelegre, J. C. Hispano, olim in supremis Hispaniarum Regis Consilio Casuarum Patrono, postmodum monacho Carthusiensis ordinis, demum propter Verbum Dei exule, et Sereniss. Würtemb. Ducis alumno. (Manuscrito 204, Autógrafos.)*

obras de la ley». Todo esto empedrado de textos bíblicos, y salpicado con muchas desverguenzas contra la confesión auricular¹. Montserrat era un insolente plagiatario: trozos hay en su dedicatoria copiados *ad pedem litterae* de la *Amonestacion* que puso Casiodoro al frente de su *Biblia*.

Del mismo año 1629 es otro opusculo suyo, titulado *In Coena Domini*, donde hay atroces calumnias contra los inquisidores². Montserrat, ya que no en saber teológico, á lo ménos en procacidad, lleva la palma á todos sus correligionarios.

Nada pierde mi lector con no conocer el *Trono de David ó quinta monarquía de Israel*³, mosaico poco ingenioso de textos de la Escritura; ni el diálogo *De divinitate Jesu Christi et de Regno Dei*, notable sólo por lo macarrónico y culinario de su latinidad; ni ménos *El desengaño del engaño del Pontífice Romano*, sañudo libelo, del cual copió Bayle en su *Diccionario* un trozo acerca de las monjas, que honradamente no puede transcribirse aquí⁴.

De súbito, Miguel de Montserrat pareció volver al judaísmo, y en 1645 imprimió clandestinamente un libro rotulado *Misericordias David fideles, dedicado al Soberano Señor Dios de Israel*. Tan raro ha llegado á hacerse, quizá por haber sido destruida la edición, que nadie puede jactarse de haberle visto; pero esto no es razón para poner en duda su existencia, cuando de ella tenemos un testimonio irrecusable: la denuncia, ó *Brevis Demonstratio*, que un italiano llamado Marginetti, fervoroso protestante, dirigió á los ministros de la

¹ *Christiana Confessio* | de la Fe, fundada en la sola | Escritura Sagrada. | Dirigida á los Illus- | trísimos y muy magníficos y po- | derosos Señores los Señores Esta- | dos de la Provincia de Olan- | dia y West-Orinia. | Por Miguel de Montser- | ra, criado muy humilde de Vuestras | Señorías Ilustrísimas. | En Leyda. | Con privilegio. Año 1629. | (Ejemplar de la Biblioteca de U862.)

² Libro intitulado «In Coena Domini, dirigido á los Ilustrísimos muy altos y poderosos Señores mis Señores Estados Generales de las Provincias Unidas del País Baxo. La Haya, Arnoldo Murez, 1629. (En 8.º; 59 hojas. Tenia un ejemplar el marqués de Morante.)

³ *Thronus de David*, | ou cinquiésime Monarchie, | Royaume d'Israel, | promise par l'Eternel, comme il se | voit es Actes des Apôtres, cap. 1. v. 6. et | en toute l'Escriture Sainte. | Dedié á Son Altesse Monseigneur le Prince Guillaume, | Prince d'Orange, Comte de Nassau, etc., etc. á Son Altesse la Princesse Madame Marie, | Souveynne Royale. | Act. 1. 6. | «Domine, si tu tempore hoc restitues regnum Israel!» | Psal. 132. v. 11. | «Fili corum usque | in seculum sedebunt | super sedem tuam.» | Per Michael Montserrat Montañes. 1643. | (Copiada por Campbell para Wiffen. La copia existe entre los papeles de Usó.)

⁴ *De divinitate | Jesu Christi | et de Regno Dei*, | Directum | ad Celsitudines Serenissimas Siatas | Generales provinciarum Belgicarum. | Psal. 118. 8. | «Lex Domini immaculata converteat animas. Testimonium | Domini fidele, sapientiam praeceps Parvulis.» | Per Michaelum Montserratum, | (Montañes (sic).) Hagae Comitum. 1650. | (38 páginas en 4.º. Biblioteca Angélica de Roma.)

Todas estas obrillas son rarísimas. *El Desengaño del engaño* nunca he llegado á verle. Además de estos tratados, atribuye Marginetti á Miguel de Montserrat otros dos, por lo ménos, fuera del *Misericordias David fideles*.

Iglesia reformada «contra la impía y perversa doctrina de Miguel de Montserrat, catalán, hombre *nullius religionis*¹.

Marginetti, no sólo cita el libro, sino que copia trozos de él, indicando las páginas; y acusa á Montserrat:

1.º De negar la venida del Mesías.

2.º De afirmar que los judíos no han de morir, sino que por un privilegio particular serán trasladados al cielo; y el mismo Montserrat será rey en el siglo futuro.

3.º De no admitir la *humanidad* de Cristo, para dejar á salvo así la venida del Mesías futuro, que él entendía de un modo carnal y milenarico.

4.º De defender la eternidad del mundo.

En suma: quería mostrarse á la vez cristiano y judío, hombre de la vieja ley y de la nueva, con sus puntos de filósofo y aristotélico. Si tales cosas sostuvo, y Marginetti no exagera, habrá que tener á Montserrat por un fanático delirante. Pero el tono de sus obras parece más bien el de un especulador religioso².

XIV.—JÁIME SALGADO.—SUS LIBRILLOS CONTRA LOS FRÁILES, EL PAPA Y LA INQUISICION

LA autobiografía de este fecundo heterodoxo muestra bien á las claras cuánto habian amansado ya los rigores de la Inquisicion en tiempo de Felipe IV. Salgado habia sido fráile, no sabemos de qué Orden: púsose mal con los suyos por cierta libertad de opiniones sobre la autoridad de la Iglesia, y huyó del convento donde habia vivido tres años, para refugiarse en Francia³.

¹ *Brevis Demonstratio* | ad | Reverendos Ministros Viri Dei | Ecclesiae Reformatae, | contra impiam et perversam doctrinam | Michaelis Montserrat, | Montañes Cathalaeni, | nullius Religionis. | Ad majorem Jesu Christi gloriam. | (Cuatro hojas, inclusa la portada; al fin se lee la firma del autor: Antonio Marginetti, servus et exal Jesu Christi. Biblioteca Angélica de Roma.)

² Al tiempo de revisar este capítulo, halló entre mis papeles noua bibliográfica de otro libro de Miguel de Montserrat, que D. Juan Calderon copió en el Museo Británico, y remitió á Usó: Libro intitulado «Aviso sobre | los abusos de la | Iglesia Romana». | Dirigido al Ilustrísimo y Excelentísimo Señor Conde de Catemburg | Estado (sic) General de las Provincias | Unidas del País baxo. | Compuesto por | Miguel Montserrat Montañes. | En la Haya | en casa de Ludolpho Breec- | hevelt. Con licencia de sus | Altezas. Anno 1633.

En este libro Miguel de Montserrat se apellida *evangelico*: defiende la doctrina luterana sobre la justificación, y la calvinista sobre la Cena.

³ *A Confession of faith of James Salgado, a Spaniard and some time priest in the Church of Rome: dedicated to the University of Oxford. With an account of his life and sufferings by the Romish party, since he forsook the Romish Religion. London, 1681. (En 4.º; 18 páginas. Biblioteca Magliabecchiana de Florencia, en un tomo de *Miscelánea*.)*

Entró en relaciones con algunos ministros de la Iglesia de Charentin, especialmente con el reverendo Drelincourt, y en su presencia abjuró el Catolicismo el año 1666. Como aún no se contemplaba seguro en Francia, pasó á Holanda, y fué cortésmente recibido en La Haya por Samuel Marez. Allí daba Salgado lecciones de lengua española; pero como no sabía el holandés ni el flamenco, juzgó oportuno volver á París, desde donde por instigaciones (según él dice) de la reina de Francia, fué remitido preso á España, y puesto á disposición del Santo Oficio. Estuvo un año en las cárceles inquisitoriales de Llerena: logró huir, pero en Orihuela le detuvieron los frailes de su Orden, y le entregaron á la Inquisición de Murcia, que después de tenerle cinco años en prisiones, le mandó á galeras por el escándalo que había dado. Cumplida su condena, se le recluyó por nueve meses en un convento de su Orden; pero tuvo maña para escapar de nuevo, y salir definitivamente de España. Por un año hizo morada en Lyon, y el resto de su vida en Inglaterra. Allí publicó su *Confesion de fe*, de la cual he tomado estos datos.

Para halagar á sus huéspedes ingleses, imprimió Salgado varios libros de *pane lucrando*, hoy rarísimos, y todos de poco volumen y ménos fuste¹. Los que yo he visto son un opúsculo contra el Tribu-

¹ *The Slaughter-house*. (Ejemplar muy maltratado y sin portada, que poseía Usó: 64 páginas. Dedicado á Carlos II de Inglaterra.)

—*Symbiosis | Papae et Diaboli | ut et | Cardinalis | et | Moronis | cum adnexa utriusque effigie. | et brevi eius Explicac- | Bone. | Opera et Studio | Jacobi Salgado | Hispani Conversi Presbyteri. | Londini | Typis T. Snowden. M.DC.LXXX.*

Al frente de esta portada va otra inglesa:

Symbiosis or the | intimate converse | of | Pope and Devil | attended by | a Cardinal | and | Inf- | fou. | to which is annexed the Fourtrall | of each, with a brief explication thereof. | By | James Salgado | Spaniard and converted Priest. | London. | Printed by Thomas Snowden. 1681. | Epistola dedicatoria al duque de Cumberland.)

—*Carmen in Sorensimae Reginae Elizabethae Natalitia, Classen Hispanicam ab ipsa devictam, et congregationem Papisticam antiquam et modernam.*

—*The Fryer; | or | an Historical Treatise | wherein | the idle Lives, Viciousness, | Malice, Folly and Cruelty | of the Fryers is described. | In two parts: | Tragical and Comical. | collected out of sundry Authors, | and several Languages, and caused to be translated into English. | By James Salgado a Spaniard, formerly a Romish Priest. | London. | Printed for the Author, 1680. | (Dedicatoria, prefacio; 194 páginas.)*


—*A short Treatise | of the Last | Judgement. | Qui moritur antequam moriatur, non moritur quando | moritur... | By James Salgado a Spaniard. | London. | Printed by T. B. for the Author, 1681. | (34 páginas en 4.º El autor se propone demostrar la proximidad del fin del mundo.)*

—*An Impartial and Brief | Description | of the | Plaza, | or sumptuous | Market-Place | of | Madrid, | and the | Bull-Baiting there... As also a large scheme, being the Lively | Representation of the Order and Ornament of this Solemnity. | By James Salgado a Spaniard. | London. Printed by Francis Clarke for the Author. | Anno Dom. 1683. | (46 páginas, y además dos hojas de dedicatoria á Carlos II de Inglaterra, y una lámina que representa la Plaza Mayor de Madrid.)*


Todos estos rarísimos opúsculos existen en la librería de Usó. Del último poseía también un ejemplar D. Serafín Esteban Calderón, que le cita en sus *Escenas Andaluas*.

nal de la Fé, en que hay curiosas noticias de los alumbrados de Llerena; un tratado de las señales del Juicio final; un paralelo entre el Papa y el diablo, impreso en latin y en inglés, á dos columnas, con grabados ridículos, y unos versos latinos muy malos acerca de la «*Gran Conjuracion Papística antigua y moderna*»; otro librito, que se rotula *El Fráile, ó tratado histórico en que se describen la mala vida, vicios, malicia y crueldad de los frailes: dividido en dos partes, trágica y cómica*: comenzando la parte trágica, á guisa de copla de ciego, con *Las horribles crueldades de un fráile español, y su miserable y desesperado fin*, y conteniendo la parte cómica varios cuentos verdes, en que entran frailes, traducidos casi todos de Boccaccio; y, finalmente (y es el más curioso de todos estos opúsculos, sobre todo por la lámina que le acompaña), la *Imparcial y Breve Descripción de la plaza de Madrid y de las corridas de toros*, de las cuales el autor era entusiasta, y las prefería con mucho al pugilato y á las carreras de caballos.

XV.—EL EX-JESUITA MENA

 N uno de los sañudos papeles que contra los Jesuitas presentó al Santo Oficio su acérrimo enemigo el Dr. Juan del Espino, en tiempo de Felipe IV¹, se cita entre los herejes salidos de la Compañía á un cierto Padre Mena, que se hizo protestante en Ginebra. No tengo más noticias de él.

XVI.—JUAN FERREIRA DE ALMEIDA, TRADUCTOR PORTUGUÉS DE LA SAGRADA ESCRITURA

 s el único protestante lusitano conocido del siglo XVII, y á él debió su lengua el mismo servicio que la nuestra á Casiodoro de Reina y á Cipriano de Valera.

Juan Ferreira de Almeida era presbítero secular, natural de Lisboa; emigró á Holanda á mediados del siglo XVII, y se hizo calvinista. Fué ministro y predicador en Amsterdam, y en las posesiones

¹ *Aparato del papel de Avilés, antes de entrar en la casa*. (Papel impreso, de 50 folios, sin señas de impresión. Biblioteca Corsiniana de Roma, manuscrito 24.)

holandesas de la costa de Coromandel. Escribió un libro sobre las antítesis dogmáticas entre católicos y protestantes ¹. Fuera de esto, dedicó exclusivamente sus tareas á la version, no intentada hasta entonces, en portugués, de los Sagrados Libros. Tenia tal cual conocimiento de las lenguas originales, y con este auxilio y el de algunas versiones, sobre todo la de Cipriano de Valera, llevó á término su propósito. En 1681 publicó en Amsterdam, y en 1693 reimprimó en Batavia ², el *Nuevo Testamento*, costeando esta segunda impresion la Compañía de las Provincias Unidas en la India Oriental, despues de visto y aprobado por la Congregacion eclesiástica de Java. Muchos de estos *Nuevos Testamentos* se repartieron en las posesiones portuguesas de la India. La traduccion es directa del griego, bastante exacta y pura en cuanto á lengua.

Sucesivamente publicó Juan Ferreira (ya bien entrado el siglo XVIII) los *Libros Históricos del Antiguo Testamento*, y sueltos *Los cinco Libros de Moisés*, los *Psalmos*, y, finalmente, toda la *Biblia*, repartida en dos volúmenes; colaborando en el segundo Jacob Opend Akker, predicante en Java ³. La traduccion es directa del hebreo;

¹ *Diferença da christandade em que claramente se manifesta a grande desconformidade entre a verdadeira e antiga doutrina de Deus e a falsa doutrina dos homens*. Batavia, 1668. (Reimpresa en 1716, en Trángambar, na off. da Real Missao de Dinamarca.)

² *O Novo Testamento, isto é, todos os sacrosantos livros de escriptos evangelicos e apostolicos, do novo concerto de nosso fiel senhor, salvador e redemptor Jesu Christo; agora traduzidos em portuguez pelo Padre Joao Ferreira A. de Almeida, ministro pregador do Sancto Evangelho. Com todas as licenças necessarias. En Amsterdam, por a Viúda de J. V. Someren; Anno 1681.* (En 4.ª Bibliotheca Nacional de Lisboa.)

³ *O Novo Testamento, isto he, todos os livros do novo concerto do nosso fiel senhor e redemptor Jesu Christo, traduzidos na lingua portugueza pelo reverendo padre Joao Ferreira A. de Almeida, Ministro Pregador do Sancto Evangelho 'na esta cidade de Batavia em Java maior. Em Batavia, por Joao de Vites, impressor da illustre companhia e desta sobre cidade. Anno 1693.*

Á la vuelta: lista segunda impresso do SS. Novo Testamento emendada, e na margen augmentada, com os concordantes passos da Escripura Sagrada, a luz sahio por mandado e ordem do supremo Governo da illustre Companhia das Unidas Provincias na India Oriental; e foi revista com approbacao da reverenda Congregacao ecclesiastica da cidade de Batavia, pelos ministros pregadores do Sancto Evangelho na Igreja da mesma Cidade, Theodorus Zas, Jacob Opend Akker. (Ejemplar que possui Inocencio da Silva. Esta edicion es tan rara como la primera, pero más correcta.)

Tercera edicion: Amsterdam, por Juan Crellius, 1712. (En 8.ª)

Cuarta: Trángambar, na off. da Real Missao de Dinamarca, 1760. (En 8.ª; edicion costeada por la Sociedad de Propaganda de la Fé de Londres.)

Quinta: Batavia, por Egbert Humen, 1775. (En 8.ª)

⁴ *Os Livros Históricos do Velho Testamento, Trángambar, na off. da Real Missao de Dinamarca, 1758.* (En 4.ª)

—*Os cinco livros de Moysés*.... 1752. (En 4.ª)

—*O livro dos Psalmos*, 1740 (en 8.ª) y 1749 (en 8.ª).

—*Do Velho Testamento o primeiro tomo que contém os SS. livros de Moysés, Josué, Juizes e Ruth, Samuel, Reis, Chronicas, Esdra, Nechemias e Esthér. Traduzidos em portuguez por Joao Ferreira A. de Almeida, Ministro pregador etc. Batavia, na off. do Seminario, por M. Mulder, 1748.* (En 8.ª)

—*Do Velho Testamento o segundo tomo que contém os SS. livros de Job, de Psalmos, os Prover-*

pero los intérpretes tuvieron, además, á la vista várias *Biblias* holandesas y la española de Casiodoro.

Las Sociedades Bíblicas han difundido millones de ejemplares de esta *Biblia* por todos los países de Europa y América donde se habla ó conoce la lengua portuguesa.

XVII.—NOTICIA DE VÁRIAS OBRAS ANÓNIMAS Ó PSEUDÓNIMAS DADAS Á LUZ POR PROTESTANTES ESPAÑOLES DE LOS SIGLOS XVI Y XVII



UNQUE son pocas, las dividire, para mayor claridad, en tres grupos: traducciones bíblicas, catecismos y confesiones, y obras várias.

Hay, en primer lugar, algunas traducciones, más ó ménos completas, de los *Psalmos*. Yo he visto una, impresa en Amsterdam, por Jacob Wachter, en 1625, muy ajustada á la verdad hebraica; pero hecha, sin duda, por un protestante, y no por un judío: como que empieza con textos de San Pablo (*Ad Ephesios*, cap. V, v. 18 y sigs.; *Ad Colossenses*, III, 16; *Ad Hebraeos*, XIII, 15) ¹.

También es de origen protestante, y no israelita (como creyó el señor Amador de los Rios), la traduccion que lleva el nombre, probablemente fingido, de Juan Le Quesne ². Baste decir que tiene por lema un versículo de la epístola *Ad Corintios*, y que en el prólogo

his, o Pregador (Eclesiastes), os Cantares, com os Prophetas maiores e menores. Traduzidos em portuguez por Joao Ferreira A. de Almeida, e Jacob Opend Akker, Ministros Pregadores do Sancto Evangelho. Batavia, na off. do Seminario, por S. H. Henkler, 1753. (En 8.ª Á costa de la Compañía Holandesa de la India Oriental.)

Hay várias reimpressiones modernas de toda esta *Biblia*. Véase, por ejemplo:

A *Biblia Sagrada, contenido o Novo e o Velho Testamento, traduzido em portuguez pelo padre Joao Ferreira de Almeida, Ministro Pregador do Sancto Evangelho em Batavia. Londres, na off. de R. e A. Taylor, 1829.* (En 8.ª mayor; IV-884 páginas para el *Antiguo Testamento*, y IV-279 para el *Nuevo*. Nueva-York, 1850, en 8.ª mayor, etc., etc.)

Vid. Inocencio da Silva, *Dictionario bibliographico portuguez*.

¹ *Los Psalmos* [de | *David* | y otros. | Amsterdam, | En casa de Jacob Wachter. | M.DC.XXV. | (En 12.ª, 230 páginas. Bibliotheca Real del Haya. Sigue la division en cinco libros.)

² *Los Psalmos de David, metrificados en lengua castellana por Juan Le Quesne. Conforme á la traduccion verdadera del texto hebreo, I Corint. XIII. «Oírás con el espíritu, mas tambien con el entendimiento: cantarás con el espíritu, mas tambien con el entendimiento». M.DC.VI.* (La traduccion no es de todos los salmos, sino de unos setenta, y contiene, además, los *Mandamientos* y el *Cántico de Simeon*, en versos cortos. Usó tenía un ejemplar, y otro D. Cayetano Alberto de la Barrera; ahora para los dos en la Bibliotheca Nacional.)

Vid. Amador de los Rios, *Estudios sobre los Judíos de España* (Madrid, 1848), pág. 333, y Vera é Isla (D. Fernando), *Noticia de las versiones poeticas del salmo I. de David* (Madrid, Puenteencero, 1879), pág. 102.

se habla de *Jesueristo nacido de la Virgen sin manilla*. Los salmos están en versos á la francesa, pareados, muchas veces agudos, para cantarse con la misma música que los de Clemente Marot, que los hugonotes empleaban como himnos de guerra. El intérprete ha sacrificado la letra á la música, y sus metros suenan perversamente en oídos castellanos; v. gr.:

Y como árbol muy hermoso, será
Plantado junto arroyos, que dá
Siempre su fruto en tiempo oportuno,
Cuya hoja así no cae en día alguno
Y todo lo que tal varon hará
Flouecerá siempre y prosperará.

No he alcanzado á ver el *Psalterio* con paráfrasis que imprimieron en Lóndres los refugiados españoles en 1569 ¹.

En 1550 imprimió en Leon, de Francia, Sebastian Gripho, traducciones anónimas del *Libro de Josué*, de los *Psalmos* y de los *Proverbios*. No he visto más que ésta última, ajustada á la verdad hebráica. La falta de todo preliminar y de licencias me hacen sospechar que sean de fábrica protestante; quizá de Francisco de Enzinas ².

El primer catecismo calvinista en lengua española se imprimió, en 1550, en Ginebra. Está en forma de diálogo entre el ministro de la Iglesia y un muchacho que le responde. El traductor habia residido mucho tiempo en Italia, y se disculpa de los italianismos. No se conoce más ejemplar que el del Museo Británico ³. Se reimprimió con muchas correcciones, debidas quizá á Juan Perez, en 1559.

Entre las protestas, ó confesiones de fé, ha alcanzado cierta cele-

¹ *Memorias de la Academia de la Historia*, tomo VII, pág. 344.

² *Los Proverbios de Salomon declarados en lengua Castellana con forme á la verdad Hebráica. En Leon, en casa de Sebastian Gripho, año de M.D.V. (En 8.º menor; 96 páginas.)*

Las de Josué y los *Psalmos* están citadas por Rodriguez de Castro. (*Biblioteca Rabínico-Española*, tomo I)

³ *Catecismo*. | *Á saber es, Formulario para instruyr á los muchachos en la Christiandad. Hecho á manera de Diálogo, donde el Ministro de la Iglesia pregunta y el muchacho responde.* | Ephe. 2. | *El Fundamento de la Iglesia en la doctrina de los Prophetas y Apóstolos* (sic). | 1550. | (En 8.º, 1-2=115-66 páginas en todo 137.)

—*Catecismo* | que significa | *Forma de instrucción que contiene los principios de la Religión de Dios, á fin de ser necesario para todo fiel Christiano.* | *Compuesto en manera de Diálogo, donde se pregunta el maestro, y responde el discípulo.* | (Enseña del impresor.) | Ps. CXX. | *La declaración de tus palabras alumbrará y da entendimiento á los pequeños.* | Nuevamente impreso. | Año de 1559. | *Geneva, Joan Crispin.* | (Museo Británico. Hay calcos de las portadas entre los papeles de Usóz.)

bridad la que se rotula *Declaracion.... hecha por ciertos fieles españoles que huyendo los abusos de la yglesia Romana y la crueldad de la Inquisicion de España, hicieron á la iglesia de los fieles, para ser en ella recebidos por hermanos en Cristo*, impresa en Lóndres en 1559, y dividida en veintium capítulos. El aleman Lessing, á cuya vária y erudita curiosidad y acrisolado gusto literario muy pocos libros se ocultaron, hizo sobre esta *Confesion* una monografía muy curiosa, en que encarece sobremanera la importancia y necesidad de escribir una historia del Protestantismo en España ¹.

Idea favorita de los corifeos de la Reforma (que á su vez la tomaron de los wiclefitas y otras sectas de la Edad Media), fué comparar al Pontífice romano con el Anticristo, y aplicarle los vaticinios apocalípticos. Desde los famosos grabados en madera de Lucas Cranach, cuyos epígrafes compuso el mismo Lutero, hasta los sermones de Fr. Bernardo Ochino, la série es larguísima. Estos libros y grabados se destinaban al ínfimo vulgo. «*Bonus et pro laicis liber*», decia Lutero de las estampas de Cranach. Tenemos en castellano uno de estos libelos ², que lleva el título de *Imagen del Anticristo*, y se dice traducido del toscano por Alonso de Peñafuerte, nombre desconocido entre nuestros heterodoxos, si ya no es un pseudónimo. Exórnanle tres grabaditos en madera, uno al principio y dos al fin. En el primero se ve al Papa arrodillado, recibiendo de manos del diablo sus leyes. El segundo representa la ascension del Señor. En el tercero el Anticristo, ó sea el Papa, es conducido por el demonio á los fuegos infernales. Cuales son los grabados, tal es el aticismo y cultura del texto.

Aunque impresa en la misma forma, y atribuida por algunos al mismo autor, que quieren sea Juan Perez, la *Carta á Felipe II* ³, con

¹ Vid. Johannes Gottfried Lessing, *De fidei confessione quam Protestantium Hispania egerit, Londini 1559 ediderunt*, en los *Anales de la literatura, genero (Lipsiae, 1730)*; *Historia reformationis non paucis defectibus laborat. Insigni igitur utilitate, quamvis multo labore, historiam Hispanorum Protestantium prolixiore conseribi posse, mihi certe persuadeo.*


Vid. además Gerdes (Daniel), *Scrinius Antiquarium*, donde está traducido al latin el capítulo XIII de esta *Confesion*, cuyo original nunca he visto.

² *Imagen del Anticristo* | *compuesta primero en Italiano: á después traducida en Romance, por Alonso de Peñafuerte.* | «*Estos batallas da contra el Cordero, y el Cordero los vencerá porque es el Señor de los Señores, y el Rey de los Reyes.*» | *Apocalipsi*, cap. XVIII. (Ocho hojas sin foliar. Sin año ni lugar de impresion; pero los tipos y el papel son idénticos á los de las *Epistolas de San Pablo* comentadas por Valdes y publicadas por Juan Perez.)

³ *Carta* | *embada á nuestro augu-ísimo Señor | Príncipe Don Philippe, Rei de España, de Inglaterra, etc., etc., en que se declaran las causas de las guerras y calamidades de los presentes, y se descubren los medios y artes con que son robados los Españoles, y las más veces muertos, cuanto al cuerpo | y quanto al ánima, y contra estos daños | se ponen juntamente algunos remedios que son propios y eficaces, de los cuales pue- | de usar su Magestad, para conserva-*

motivo de las desavenencias de Paulo IV, es pieza de otra índole, y no de escritor adocenado. El autor se muestra hábil y sagaz político: procura explotar en beneficio de su secta los resentimientos de Felipe II y el odio declarado de Paulo IV á los españoles; recopila cuidadosamente los agravios que los reyes de España habian recibido de Roma, y mezclando con la cuestion política la religiosa, acaba por pedir libertad de conciencia para los suyos, y guerra sin cuartel al Papa. La táctica del autor es la misma que la de Alfonso de Valdés en el *Diálogo de Lactancio*; y si realmente perteneciera á Juan Perez esta carta, daria asidero á la opinion que le identifica con el agente de Carlos V en Roma durante el saco: tan enterado se muestra de los negocios de aquella córte, y tan escarmentado y desengañado de las tretas y amaños de los curiales. Con todo eso, el estilo me parece ménos vigoroso y más desleído que el de Juan Perez: baja de punto muchas veces, y al tratar de la mala vida de las gentes de iglesia, dá en groserías dignas de Cipriano de Valera. Juan Perez era demasiado místico y grave para caer en tales *scurrilidades*.

XVIII.—¿FUÉ PROTESTANTE EL INTÉRPRETE JUAN DE LUNA, CONTINUADOR DEL «LAZARILLO DE TORMES»?

LLERÍA de caricaturas trazadas con singular gracia y despejo, cuadro acabado de costumbres truhanescas, espejo y luz de lengua castellana, fácil, rápida y nerviosa, es el *Lazarillo de Tormes* príncipe y cabeza de la novela picaresca entre nosotros. No hay español que, en oyendo su título, no traiga gustoso á la memoria aquellas escenas de crudo y desgarrado realismo: las tretas de Lazarillo para gustar la longaniza; el ciego que se estrella contra el poste; el clérigo que esconde los bodigos en el arca; el famélico escudero de Toledo, y los amaños y tramposerías del vendedor de Bulas. Este último pasaje, en que, con los ensanches que dá la libertad

cion de | sus Repúblicas, y cada uno de sus vasallos, | en particular, para poderlos evitar, y ser | preservados en vida, y enriquecidos de | todo bien temporal y eterno. | (Biblioteca de Vizc. Noventa y dos páginas, y dos hojas en blanco al fin. Tipo y papel como los de la *Imagen del Antecristo*. El autor usa el provincialismo muchos por muchos, de igual modo que Juan Perez.)

Usó reimprimió estos dos opúsculos en el tomo II de sus *Reforristas*: *Imagen del Antecristo*, | I | *Carta á D. Felipe II*, | ahora fielmente reimprimadas. | A. 1849. | (Imprenta de Alegria; XLVII-172 páginas.)

*Guardia ha ensalzado mucho las doctrinas políticas de esta epístola.

satírica, se ponía de manifiesto una de las llagas sociales que dieron armas y pretexto á la Reforma, y de la cual tan amargamente se lamentan nuestras Constituciones sinodales de aquel entonces, fué mandado borrar por la Inquisicion, que registró el libro en sus *Índices*, hasta que Juan Lopez de Velasco le tornó á imprimir, corrigido, con las obras de Castillejo.

Del autor primitivo nada se sabe. Antigua tradicion atribuye la novela á D. Diego de Mendoza. Otros, quizá mejor informados, y á su frente el Padre Sigüenza, creen autor de ella á Fr. Juan de Ortega, monje jerónimo.

El *Lazarillo* tuvo dos continuaciones: de la primera, impresa en Amberes en 1555, no ocurre hablar aquí. Es de todo punto nécia é impertinente, y el anónimo continuador dió muestras de no entender el original que imitaba. Convirtióle en una alegoría insulsa, cuya accion pasa en el reino de los atunes. Lo que habia empezado por novela de costumbres, acababa por novela submarina, con lejanas reminiscencias de la *Historia verdadera*, de Luciano.

La otra segunda parte es cosa muy distinta, y merece leerse, aunque no iguala á la primera. ¡Lástima que las aventuras no sean muy limpias, y que el autor confunda de vez en cuando el regocijo con la licencia! Pero cuenta bien: con chiste, con ligereza y con brío.

Su obra se imprimió dos veces: una en París, 1620, y otra tambien en el extranjero, aunque dice falsamente *Zaragoza*, en 1652; pero así y todo era casi desconocida cuando Aribau la incluyó en el tomo de *Novelistas anteriores á Cervantes*, de la coleccion Rivadeneyra¹.

El continuador se llama *H. de Luna, intérprete de lengua española*, y desde la primera página manifiesta su enemiga contra el Santo Oficio, «á quien tanto temen, no sólo los labradores y gente baja, más los señores y grandes: todos tiemblan cuando oyen estos nombres, inquisidor é inquisicion, más que las hojas del árbol con el blando céfiro». Todo el cuento está lleno de pesadas burlas contra fráiles y clérigos, y despierta desde luego la sospecha de que el autor fuera luterano ó calvinista. Pero como nunca, ni aún remotamente, alude á cuestiones de doctrina, seria temeridad afirmarlo. ¿No pudo ser un judaizante ó un refugiado político de los que tuvieron que ver con la Inquisicion por las revueltas de Zaragoza y fuga de Antonio Perez, ó cualquier bellaco á quien el Santo Tribunal hubiera procesado por casos de bigamia, sodomía ú otros análogos? ¿No pudo ser

tambien un aventurero de ingenio satírico y despierto, que viéndose en Francia con libertad y sin trabas, escribió todo lo que su apicada condicion le sugeria? Si fuera protestante, algo de la fraseología de la secta, algo del saborcillo místico y evangélico se le habria pegado; y nada de eso hay en su libro: ni siquiera una cita de las epístolas de San Pablo. No sé por qué, pero me parece que Luna se separa del grupo de los Casiodoros y Corros, para entrar en el de los vagabundos españoles, intérpretes y maestros de la lengua patria, que con más ó ménos honestos y plausibles títulos, y no por causas políticas ó religiosas, sino impulsados por la necesidad, sexto sentido del hombre, ó por su natural inclinacion á la vida suelta y buscona, pasaron los puertos y vivieron en Francia. Así el gramático Ambrosio de Salazar; así Julian de Medrano, el de la *Silva curiosa*, y el doctor Carlos García, autor de *La desordenada codicia de los bienes ajenos*.

De Luna hay, además, un manual de conversacion, en doce diálogos, rico en graciosos y castizos idiotismos, y en frases, refranes, prolóquios y modos de decir, de excelente alcurnia y buen sabor ¹.

¹ *Diálogos Familiares, en los cuales se contienen los discursos, modos de hablar, procerbios y palabras Españolas más comunes: Muy útiles y provechosos para los que quieren aprender la lengua Castellana. Compuestos y corregidos por I. de Luna, Cast. intérprete de la lengua Española. Dirigidos al Ilustrísimo, Alto y Poderosísimo Príncipe, D. Lays de Borbon, Conde de Soreson. En París, en casa de Miguel David, en la Isla del Palacio, en el Rey David. 1619. Con privilegio del Rey.* (Reimpreso por el Sr. Sbarbi en el tomo I de su *Refrancero General Español*; Madrid, Fuentenebro, 1874.)

LIBRO V

CAPÍTULO PRIMERO

SECTAS MÍSTICAS.—ALUMBRADOS.—QUETISTAS.—MIGUEL DE MOLINOS.—EMBUSTES Y MILAGRERÍAS

I. Orígenes de la doctrina.—II. Un frágil alumbrado en tiempo de Cisneros. La besta de Piedrahit. Alumbrados de Toledo. Noticia de sus errores. Proceso de Magdalena de la Cruz.—III. La doctrina de los alumbrados en el *Catecismo* de Carranza. Proceso de varios santos varones falsamente acusados de iluminismo: el venerable Juan de Ávila, los primeros jesuitas, Fr. Luis de Granada, Santa Teresa, San Juan de la Cruz, etc.—IV. Los alumbrados de Llerena. Hernando Álvarez y el Padre Chamizo. Cuestiones del Padre La Fuente con los Jesuitas.—V. Los alumbrados de Sevilla. La beata Catalina de Jesús y el Padre Villalpando. Edicto de gracia del Cardenal Pacheco. El Padre Menéndez y las cartas de D. Juan de la Sal, Obispo de Bona. Impugnaciones de la herejía de los alumbrados por el Dr. Farfán de los Godos y el Maestro Villava.—VI. Otros procesos de alumbrados en el siglo XVII. La beata María de la Concepción. Las monjas de San Plácido y Fr. Francisco García Calderon.—VII. El Quietismo. Miguel de Molinos (1627-1696). Exposición de la doctrina de su *Guía Espiritual*.—VIII. Proceso y condenación de Molinos. Idem de los principales quietistas italianos. Bula de Inocencio XI.—IX. El Quietismo en Francia. El Padre Le Combe y Juana Guyon. Condenación de las *Médicinas de los Santos*, de Fenelon.—X. El Quietismo y la mística ortodoxa.

I.—ORÍGENES DE LA DOCTRINA



on qué pocas ideas viven una secta y un siglo! Bastóles á los protestantes la doctrina de la justificación por los solos méritos de Cristo y sin la eficacia de las obras. Bastóles á los alumbrados y quietistas la idea de la contemplacion pura, en que, perdiendo el alma su individualidad, abismándose en la infinita esencia, aniquilándose, por decirlo así, llega á tal estado de perfec-